



HOSPITAL DE CLÍNICAS

“DR. MANUEL QUINTELA”

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

Expediente 151630-000001-26  
Aprobado Dirección H.C 03.02.2026

## DESCRIPCIÓN DE CARGO DE FOTÓGRAFO

### 1. CARACTERÍSTICAS

<b>Carrera</b>	<b>Fotógrafo - Código D.2.01</b>
<b>Escalafón</b>	<b>Especializado – escalafón D, subescalafón 2</b>
<b>Denominación/ Grado</b>	<b>Especialista Intermedio III – grado 6</b>
	<b>Especialista Intermedio II – grado 7</b>
	<b>Especialista Intermedio I – grado 8</b>
<b>Lugar</b>	<b>Hospital de Clínicas – Unidad de Comunicación.</b>

### 2. PROPÓSITO DEL CARGO

Crear, grabar y editar contenido fotográfico y audiovisual de las distintas actividades que se realizan en el Hospital de Clínicas, asegurando el cumplimiento del programa de trabajo en cantidad, calidad y oportunidad. Realizar el registro fotográfico y operar los medios disponibles de acuerdo a la especificidad de la actividad a desarrollar.

### 3. COMPETENCIAS GENERALES

- Trabajo en equipo y cooperación.
- Compromiso y responsabilidad.
- Aprendizaje y mejora continua.
- Orientación a resultados.
- Análisis y juicio crítico.
- Comunicación efectiva.
- Orientación al usuario interno/externo.
- Cuidar de sí mismo, de los demás y del entorno.

#### 4. FUNCIONES DEL CARGO

- Crear, grabar y editar contenido fotográfico y audiovisual de las distintas actividades que se realizan en el Hospital de Clínicas, de acuerdo a lo solicitado por la Dirección del Hospital, y/o por las Unidades Académicas u otros servicios.
- Realizar registros audiovisuales en quirófanos, aulas de estudio, congresos y demás ámbitos académicos.
- Procesar, registrar y documentar las coberturas realizadas, asegurando calidad técnica y narrativa en las imágenes.
- Participar en las tareas de pre-producción de videos, realizar tomas y editar el material. Grabar y editar el material en video.
- Interpretar y comunicar ideas de forma creativa, utilizando diversos lenguajes y técnicas para la captura y reproducción de imágenes.
- Realizar la preparación de imágenes según distintos tipos de formatos de salida, controlar la impresión si corresponde, asegurar que el contenido se adapte correctamente al sentido definido para cada soporte.
- Seleccionar, digitalizar y verificar diferentes tipos de imágenes, en diversos recursos tecnológicos, para dar acceso a las mismas a distintos usuarios (internos o externos).
- Operar y gestionar distintos tipos de equipamiento fotográfico, para la captura de imágenes destinadas a medios de prensa, exposiciones, publicaciones, entre otros.
- Asistir en la selección de fotografías para diferentes soportes (web, redes sociales, publicaciones impresas y otros).
- Participar en la planificación y ejecución de las producciones fotográficas, definiendo locaciones, tiempos, protagonistas y aspectos artísticos y conceptuales.
- Colaborar en la planificación de toda la comunicación institucional y participar activamente con propuestas y trabajo en los proyectos comunicacionales del Hospital de Clínicas.
- Colaborar en transmisiones vía streaming, zoom, meeting, Twitch, YouTube u otras plataformas.
- Colaborar en la organización de eventos que realiza la Unidad de Comunicación.
- Gestionar el archivo audiovisual.
- Desarrollar su trabajo siguiendo los lineamientos establecidos, integrando criterios fotográficos.
- Registrar y documentar su trabajo conforme a los procedimientos operativos establecidos.
- Controlar, operar y realizar el mantenimiento básico de los equipos que utiliza.
- Trasladar, instalar, guardar y realizar el mantenimiento del equipamiento fotográfico utilizado, asegurando su correcto funcionamiento y conservación.
- Utilizar, mantener y conservar útiles, instrumentos, equipos y su ámbito de trabajo, en condiciones de orden e higiene de acuerdo a las normas generales y/o procedimientos de seguridad específicos.
- Realizar otras tareas relacionadas con el cargo a solicitud del supervisor.

## 5. RELACIONES DE TRABAJO

<b>Depende de</b>	Supervisado por la/el Encargada/o de la Unidad de Comunicación del Hospital de Clínicas.
<b>Supervisa a</b>	No tiene personal a su cargo.
<b>Coordinación y colaboración</b>	Otras áreas afines. Integra equipos de trabajo.

## 6. REQUISITOS

<b>Aptitud moral y psico-física</b>	Comprobar aptitud moral, y tener aptitud psico-física para cumplir <b>todas</b> las funciones y requisitos establecidos en esta descripción.
<b>Formación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Formación: Ciclo Básico de Enseñanza Secundaria completo o su equivalente de Educación Técnico Profesional de la Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP)– ex UTU).</li><li>Cursos de especialización en área de Imagen (Fotografía, Video y Edición) y Sonido.</li></ul>
<b>Experiencia</b>	2 años en funciones y/o cargos similares, ya sea en el ámbito público como el privado: en registro de fotografía y video con audio, procesamiento digital de imágenes, edición de videos y realización de animaciones en el sector salud.